

117561

MEMORIA DESCRIPTIVA  
de la PATENTE DE INVENCION que se solici-  
ta á favor de Dn. José LOPEZ GARCIA, re-  
sidente en Barcelona ( España )-----

\*\*\*\*\*



P A T E N T E     D E     I N V E N C I O N

por " UM PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE ESCRIBANIAS, TINTE<sup>2</sup>ROS, PORTAMANGOS, PISAPAPELES, PORTASECANTES, SOPORTALIBROS Y DEMAS ARTICULOS ANALOGOS DE ESCRITORIO " á favor de Dn. José LOPEZ GARCIA, residente en Barcelona ( España ) calle Mallorca nº 554.

\*\*\*\*\*

Esta memoria descriptiva se refiere á una patente de invención, destinada á garantizar la propiedad así como el derecho á la explotación exclusiva, de un nuevo procedimiento para la fabricación de artículos de escritorio en general, tales como son escribanias, tin-  
5. -teros, portamangos, pisapapeles, portasecantes, soporta libros y demás análogos.

La característica esencial del procedimiento de que se trata, consiste en el hecho de fabricar los mencionados artículos de ebonita ó caucho endurecido y vulcanizado.

10. Una de las ventajas de este procedimiento de fabricación es la de obtener los mencionados artículos á precios sumamente reducidos, en relación con los fabricados con otros materiales, como en la actualidad se lleva á cabo. Al propio tiempo los citados artículos presentan determinadas ventajas de duración, por ser menos frágiles  
15. que los fabricados por ejemplo, de cristal, ó vidrio.

Los artículos fabricados de acuerdo con este procedimiento podrán ser totalmente de ebonita ó bien de ebonita y otros materiales. Asi por ejemplo, en una escribanía podrá ser de ebonita su armazón



de cristal los tinteros y otros recipientes que la misma lleve y metálicas las piezas de sujeción de los tñnteros y recipientes, y los soportes para los mangos; pero podría igualmente fabricarse en su totalidad de ebonita, como se ha dicho antes.

5. Tanto de emplearse sola la ebonita como combinada con otros materiales, serán variables las piezas ó artículos que con la misma se fabriquen, en su tamaño, forma y coloración y en la forma de montaje y ensambladura, cuando aquellos estan constituidos por diversas piezas.

10. Tambien será variable en lo que afecte á la presentación y acabado de los artículos fabricados de acuerdo con este procedimiento, obtenidos los adornos que en todo caso presenten ya sea por pintado, aerografiado ó bien por dibujos en relieve. Asimismo podrán figurar como elementos ornamentales de los mismos, aplicaciones

15. metálicas de cualquier clase y con cualquier disposición y forma de montaje.

En cuanto á los medios de fabricación seguidos para la realización de este procedimiento serán los propios y adecuados á la fabricación de artículos de ebonita, y en general será variable

20. cuanto no altere, cambie ó modifique la esencialidad de la patente descrita.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta patente.

25. 1º. Procedimiento para la obtención de artículos de escritorio como escribanias, tinteros, portamangos, pisapapeles, portasecantes, soporta libros y demás análogos, caracterizado por el hecho de emplear ebonita ó caucho endurecido y vulcanizado para su fabricación.

30. 2º. El propio procedimiento en el que los artículos fabricados de acuerdo con el mismo, serán en su totalidad de ebonita ó tan solo en algunas de sus partes, siendo las restantes de vidrio, metálicas, de madera ó de otro material conveniente y adecuado.



( 3 )

3º. UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE ESCRIBANIAS, TIN-  
TEROS, PORTAMENEGOS, PISAPAPELES, PORTASECANTES SOPORTA LIBROS Y  
DEMÁS ARTICULOS ANÁLOGOS DE ESCRITORIO.

Barcelona 28 de Marzo de 1930.  
P. A.

*[Handwritten signature]*